

COMITE NICARAGÜENSE
DE SOLIDARIAD
CON LOS PUEBLOS.
APARTADO POSTAL 5216
MANAGUA, NICARAGUA LIBRE
TELEFONO 96089



BOLETIN DE PRENSA

NUMERO: 3

FECHA: 12 DE AGOSTO DE 1980

CONTENIDO:

**EL FRENTE DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO
CONVOCA AL PUEBLO SALVADOREÑO A UN
PARO GENERAL, A REALIZARSE LOS DIAS 13, 14
Y 15 DE AGOSTO DE 1980.**

ABEV

008 - 4

= BOLETIN EXTRAORDINARIO =

BOLETIN DE PRENSA

FRENTE DEMOCRATICO CONVOCA A TRES DIAS DE PARO NACIONAL

El Frente Democrático Revolucionario (FDR) convocó oficialmente hoy al pueblo salvadoreño a participar en el paro nacional de tres días los próximos 13 al 15 de agosto, en demanda del cese al genocidio por parte de la Junta Militar Demócrata Cristiana y del reconocimiento como fuerza beligerante por los gobiernos democráticos del mundo.

Voceros del FDR señalaron que el paro nacional será una nueva prueba de poder popular, "por el alto grado de conciencia desarrollado por el pueblo salvadoreño en las últimas semanas".

El FDR exige además el inmediato levantamiento del estado de sitio vigente desde el 5 de marzo pasado y que ha sido la cobertura para asesinar a más de cinco mil campesinos, obreros, estudiantes y educadores salvadoreños.

También demanda la inmediata devolución de la Universidad de El Salvador (UES) a sus legítimas autoridades, libertad para los reos políticos que, sólo en estos últimos seis meses, sobrepasan los trescientos. Derogación del "Decreto Negro" 296, que viola los derechos de los empleados públicos salvadoreños y legaliza la represión contra este sector del pueblo.

El FDR se solidariza asimismo con los educadores salvadoreños que ha perdido a más de ochenta compañeros, víctimas de la represión estatal, y exige el cese de los asesinatos contra maestros y los cateos a centros de estudio. Además, exige la congelación de las deudas de la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS), y una respuesta positiva a las demandas de la plataforma reivindicativa de los empleados del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

Este sería el tercer paro nacional realizado por las Fuerzas Populares en lo que va del año. El primer paro con un día de duración se realizó el 17 de marzo con resultados altamente favorables al movimiento revolucionario popular.

El segundo paro nacional con dos días de duración se verificó el 24 y 25 de junio último, con la total ausencia de las masas organizadas a sus centros de producción y con la paralización total del comercio y la industria.

"Programamos un tercer paro para el 24 y 25 de julio, pero lo suspendimos por solicitud de nuestra delegación diplomática exterior y por sectores democráticos que aún no se incorporan al FDR, pero nos apoyan", dijo un vocero del FDR.

Añadió que "en esta oportunidad aglutinamos mayores fuerzas y daremos un golpe mortal a esta Junta Militar Demócrata Cristiana que tanto ha ensangrentado a nuestro pueblo".

Los voceros del FDR manifestaron que el paro estará acompañado de acciones combativas a realizarse por los Comités Populares en aquellos lugares en que sea necesario. Este paro nacional de tres días se realizará en el esquema de los comités populares donde las bases de nuestro pueblo se incorporarán a los comités de barrios y colonias para librarn las batallas que servirán de base a futuras acciones decisivas", afirmaron.

Sostuvieron que con el paro nacional se busca accionar en "forma de insurrecciones parciales, de fogeo y de ensayos preinsurreccionales".

El FDR es la mayor coalición de fuerzas democráticas, revolucionarias, sindicales, profesionales y políticas que con el respaldo de las grandes mayoría salvadoreñas, busca la instauración de un Gobierno Democrático Revolucionario antioligárquico y antiimperialista.

En el FDR está integrada la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) y otras trece organizaciones de lo más representativo del pueblo salvadoreño.

A continuación una reseña de los objetivos del paro nacional:

- Levantamiento del Estado de Sitio.
- Reconocimiento internacional como fuerza beligerante al FDR y la DRU.
- Devolución de la Universidad de El Salvador (UES) a sus legítimas autoridades y cese a los cateos de centros de estudios y las amenazas a instituciones católicas.
- Cese al genocidio contra la población del campo y la ciudad.
- Alto a la intervención norteamericana en nuestro país.
- Derogación del Decreto Negro 296.
- Seguridad y respeto a los educadores e indemnización para los familiares de los 82 maestros asesinados en 1980 y de los 33 asesinados en 1979.
- Congelación de las deudas de la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) y rebaja en los repuestos de las unidades.
- Respuesta a las demandas de la plataforma reivindicativa de los empleados del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

EL SALVADOR, UNA REVOLUCION EN MARCHA...

GUATEMALA, UN PUEBLO QUE NO SE RINDE...

NICARAGUA, UNA REVOLUCION QUE SE CONSOLIDADA.

CENTROAMERICA, UNA REGION QUE VENCE AL IMPERIALISMO!

C. N. S. P.

